

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0 12

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "AQUACULTURA PUROCONGO S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "AQUACULTURA PUROCONGO S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 19 de mayo de 1995 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor, Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004211 el ~~19 de mayo de 1995~~ e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Naranjal, con el No.53 el 11 de julio de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Econ. Xavier Orrantia Vernaza, en su calidad de Presidente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/900.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2.000.000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DOS MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MILLONES de acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una, numeradas del cero cero uno al dos millones.

Guayaquil, 14 de julio de 1995

M. Martinez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

